Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego del Proceso de Contratación INVITACIÓN PUBLICA A PRESENTAR OFERTA No. 001 DE 2026.

1. Observaciones presentadas por GRUPO ADIN S.A.S BIC

Detalles de mensaje

Referencia interna:	INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2026
Descripción del proceso	CONTRATO DE OBRA
De:	GRUPO ADIN S.A.S BIC
Usuario:	Adolfo Herrera
Fecha:	2 horas de tiempo transcurrido *(24/08/2026 12:03:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9870258
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	solicitud acalaración - Registro en el listado de oferentes (invitacion pública No 001 de 2026

Texto de mensaje

Respetados señores ASOCIT,

En nuestra revisión de los pliegos de condiciones de la presente convocatoria, observamos que en el apartado de Participantes se estipula lo siguiente:

"Participantes: Los interesados en participar en la presente convocatoria pública, deberán registrarse en el LISTADO DE OFERE NTES de ASOCIT, de conformidad con lo señalado en el Manual de Contratación de la asociación."

Al respecto, nos permitimos solicitar amablemente su orientación, dado que no ha sido posible identificar una página web oficial de la asociació n para realizar dicho registro de forma externa. Así mismo, constatamos que en la plataforma SECOP II la única opción disponible para los prop onentes es la de "Suscribirse" al proceso.Agradecemos nos indiquen cuál es el procedimiento exacto, el enlace o el canal autorizado para form alizar nuestra inscripción en el Listado de Oferentes interno de la asociación, o si la suscripción directa al proceso en SECOP II y la presentaci ón de la oferta se consideran suficientes para cumplir con este requisito.

Agradecemos de antemano su respuesta.

Cordialmente,

Ing. Leidy Rocio Díaz

En atención a su observación sobre el registro para la presente convocatoria pública, nos permitimos informar que, de conformidad con el **Art. 15. LISTADO DE OFERENTES** *del Manual de Contratación de la entidad, las personas naturales o jurídicas que aspiren a celebrar contratos con ASOCIT deberán registrarse obligatoriamente en el Listado de Oferentes.*

Instrucciones para el registro y formalización:

El registro debe realizarse en la sede principal de ASOCIT, ubicada en la carrera 9 N° 3- 69 barrio los campanos Casa Indígena Valledupar Cesar, o a través del correo electrónico asocit.sgr@gmail.com, presentando la siguiente Información:

1). Cedula Persona Natural o del representante Legal de la Persona Jurídica

2). Certificado de Existencia y Representación Legal para las personas Jurídicas

3). El Registro Único de Proponentes

Parágrafo 1: El Representante Legal, será la encargada de dejar constancia del Listado de Oferentes, emitiendo la correspondiente certificación.

Parágrafo 2: El registro tendrá vigencia de un año contado a partir de la inscripción.

Parágrafo 3: El Representante Legal, podrá negar la inscripción de cualquier proveedor solicitante, si así lo considera, sin que sea necesario emitir una explicación sobre el particular.

Si bien la opción "Suscribirse" en SECOP II les permite a los posibles proponentes dar seguimiento al proceso y presentar su oferta, realizar la inscripción en el Listado de Oferentes interno de la entidad es necesario para participar de forma válida en el presente proceso.

Original Firmado
FREDY ALFONSO IZQUIERDO MEJIA
R.L. ASOCIT